Encarnación 5 de Julio del 2022

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal, con el fin de solicitar se remita una nota a la Entidad Binacional Yacyreta EBY, requiriendo la modificación del proyecto de Circunvalación de Vía Férrea, cambiando las vías sobre talud a vías elevadas sobre pilotes tipo puente, para ajustarse a la realidad de las zonas urbanas y residenciales a lo largo de su trazado y, una nota al ejecutivo municipal solicitando gestione dicha modificación.

El requerimiento obedece a que el proyecto original data de los años 80, se encuentra desactualizado y su trazado representa hoy un corte profundo en el tejido urbano de la ciudad, tratándose de un límite físico y visual como un talud que separa sectores de barrios, como ocurre por ejemplo en Chaipé y Santa María.

Si bien ya no es posible modificar el trazado como se indica en el capítulo 2.6 del Plan de Desarrollo Sustentable Encarnación Más; que sería lo ideal, es necesario al menos rever su diseño para minimizar los impactos negativos a poblaciones y trazados de calles en los barrios. Sin dejar de mencionar que ya no es realista plantear, en la actual Encarnación, la construcción de un tren de carga sin pasajeros.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente Minuta y la remisión de una nota a la EBY y al Intendente solicitando lo expuesto.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI

Secunda: Abog. DIEGO AQUINO

Ilustración conceptual de cambio solicitado

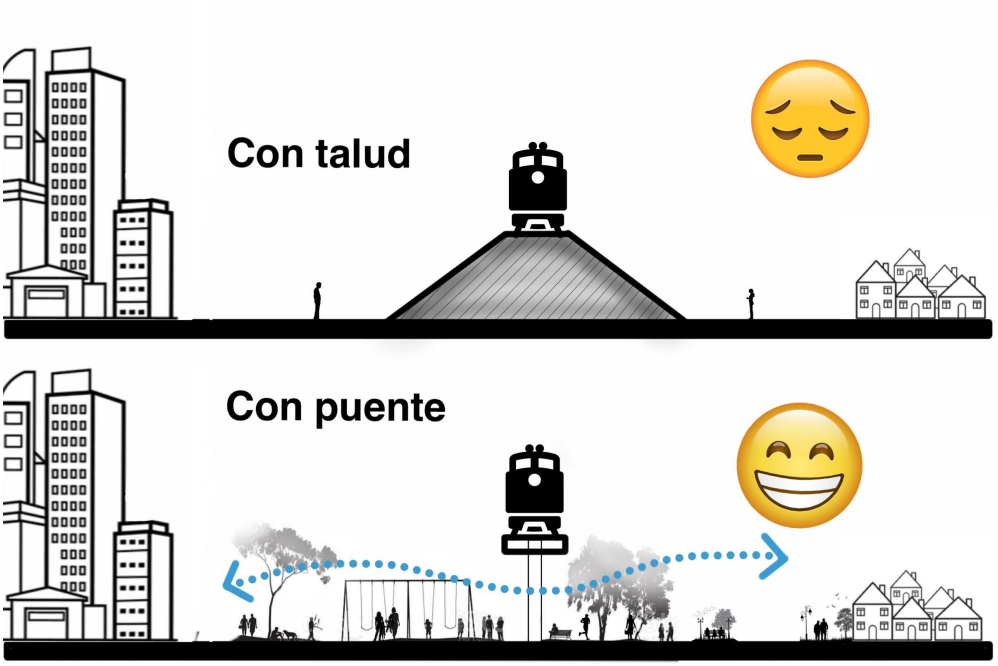

Imágenes de referencia
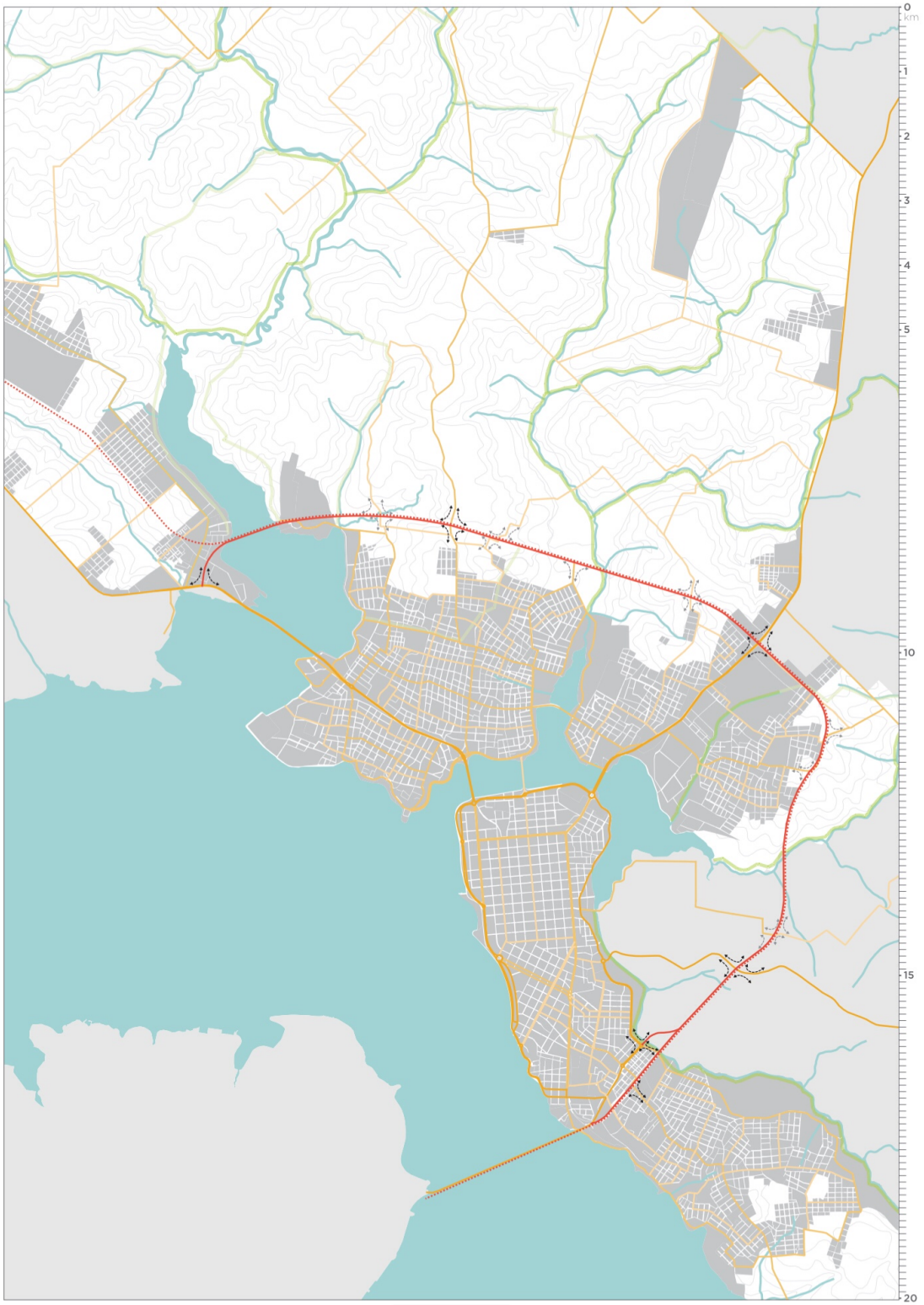
Capítulo 2.6 del Plan de Desarrollo Sustentable. Lineamiento que planteaba modificar el trazado de la vía férrea para no afectar a los barrios.